

**ACTA NÚMERO 20/2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 06 (SEIS) DE SEPTIEMBRE DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).**

**PRESIDENCIA A CARGO DE LA C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ.  
SECRETARÍA A CARGO DE LA LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ.  
SINDICATURA A CARGO DEL LIC. JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.**

En la ciudad de Arandas, Jalisco; siendo las 13:05 (trece horas, con cinco minutos) del día 06 (seis) de Septiembre del 2021 (dos mil veintiuno), en la Sala de Sesiones ubicada en la Presidencia Municipal, reunidos los C.C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, Presidente Municipal; Regidores: C. EVELIA ARREDONDO LÓPEZ, LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO, C. ESMERALDA RAMÍREZ MAGAÑA, LIC. ALEJANDRO DE JESÚS ARRIAGA CORTÉS, C. GUADALUPE DE JESÚS SAMOANO VALENZUELA, C. DESIDERIO HERNÁNDEZ VELAZCO, MTRA. MARÍA CAROLINA AGUIRRE BERNAL, C. MONICA DE LA PAZ TORRES CUIRIEL, LIC. JOSÉ SOCORRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, MTRA. OLGA LIDIA JIMÉNEZ ÁLVAREZ, Y C. MARÍA DE JESÚS GALINDO GARCÍA. Estando también presente la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría General de este H. Ayuntamiento, para llevar a cabo una **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día. -----

***I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.***

***II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

***III.- LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:***

***a) ACTA NÚM. 18/2021, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DEL 23 DE AGOSTO DEL 2021.***

***b) ACTA NÚM. 19/2021, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DEL 30 DE AGOSTO DEL 2021.***

***IV.- COMUNICACIONES RECIBIDAS.***

- a) **OFICIO OF-CPL-S/N-LXII-20, SIGNADO POR EL MTRO. FRANCISCO JAVIER ULLOA SÁNCHEZ, COORDINADOR DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS NÚMEROS: 2513, 2514, 2521, y 2528 todos: LXII-21.**

**V.- PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.**

- a) **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON TURNO A COMISIÓN, PARA LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD.**
- b) **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, PARA EXTENDER EL APOYO DE \$30,000.00 MENSUALES, A LA CASA HOGAR DE ESTA CIUDAD, HASTA EL MES DE MARZO DEL AÑO 2022.**
- c) **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, DEL INVENTARIO PORMENORIZADO DE LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL, SIENDO RESPONSABLE CADA DIRECTOR, JEFE O ENCARGADO DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE A SU ÁREA.**
- d) **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO A LAS ESCUELAS: “JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ”, “ANTONIO VALADEZ RAMÍREZ”, “VENUSTIANO CARRANZA”, Y “JARDÍN DE NIÑOS PAZ CAMARENA”.**

**VI.- LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.**

a) **DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES, RESPECTO A LAS BAJAS DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, DEL AÑO 2019.**

**VII.- ASUNTOS VARIOS.**

En el **punto número uno**, del orden del día, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría General del H. Ayuntamiento, para que pase **lista de asistencia** en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y **ENCONTRÁNDOSE PRESENTES AL INICIO DE ESTA SESIÓN 12 (DOCE) MUNÍCIPIES DE 14 (CATORCE), QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARA INSTALADA VÁLIDAMENTE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.** La LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del H. Ayuntamiento, le informa a la Presidente Municipal que llegaron a la Secretaría General, los justificantes de ausencia del Regidor Lic. Omar Hernández Hernández y el Lic. José Miguel Vázquez Hernández, Síndico del H. Ayuntamiento, quienes por razones personales no pudieron asistir a esta Sesión. La Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento para que **SOMETA A VOTACIÓN SI AUTORIZAN LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LOS EDILES EN MENCIÓN, APROBÁNDOSE CON 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.**

En el **punto número dos**, del orden del día, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, para que dé **lectura al orden del día**. Después de la lectura del orden del día, y no habiendo ningún comentario al respecto, la Presidente Municipal C. ANA

ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del H. Ayuntamiento para que **SOMETA A VOTACIÓN SI APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE CON 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPIES.**

En el desahogo del *punto número tres*, del orden del día, lectura, en su caso debate y aprobación de las siguientes actas: *Inciso a): ACTA NÚM. 18/2021, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DEL 23 DE AGOSTO DEL 2021; Inciso b) ACTA NÚM. 19/2021, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DEL 30 DE AGOSTO DEL 2021;* por lo que la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que dé lectura a las actas en mención. Pide el uso de la voz el Regidor LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO, “Para antes, solicito la omisión de la lectura de las actas, en virtud que las tuvimos con tiempo para su revisión”. No habiendo ningún comentario respecto a esta petición, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que **SOMETA A VOTACIÓN SI AUTORIZAN LA PROPUESTA DEL REGIDOR LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO, PARA QUE SE OMITA LA LECTURA DE LAS ACTAS EN MENCIÓN, POR LOS MOTIVOS QUE ÉL MISMO YA EXPUSO, APROBÁNDOSE CON 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.** En uso de la voz al Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, preguntó a los munícipes presentes, si tenían algún comentario respecto a las actas bajo el *Inciso a): QUE CORRESPONDE AL ACTA NÚM. 18/2021, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2021; y el Inciso b) QUE CORRESPONDE AL ACTA NÚM. 19/2021, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2021;* al no emitirse ningún comentario sobre las citadas actas, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que **SOMETA A VOTACIÓN SI AUTORIZAN LAS ACTAS EN MENCIÓN, RESULTANDO APROBADAS LA NÚMERO 18/2021 CON 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR Y LA NÚMERO 19/2021 CON 11**

**(ONCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES.**

En el desahogo del *punto número cuatro*, del orden del día, relativo a los *comunicados*, se presentó *uno*, registrado bajo el *inciso a)* que contiene: **“OFICIO OF-CPL-S/N-LXII-20, SIGNADO POR EL MTRO. FRANCISCO JAVIER ULLOA SÁNCHEZ, COORDINADOR DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO A LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS NÚMEROS: 2513, 2514, 2521, y 2528 todos: LXII-21”**, por lo que la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del H. Ayuntamiento, para que dé lectura al comunicado en mención, mismo que se transcribe:

OF-CPL-S/N-LXII-20.

Coordinación de Procesos Legislativos  
y Asuntos Jurídicos.

**PRESIDENTE MUNICIPAL  
FRANCISCO MORA No. 76, COLONIA CENTRO  
ARANDAS, JALISCO.  
C.P. 47180**

Enviándole un atento saludo, hago de su conocimiento que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el día 19-Agosto-2021, aprobó los Acuerdos Legislativos Números **2513-LXII-21, 2514-LXII-21, 2521-LXII-21 y 2528-LXII-21**, de los cuales le adjunto copias, en el cual de manera atenta y respetuosa, se le exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete, se atienda lo expuesto en los puntos resolutivos de los Acuerdos Legislativos de referencia para los efectos procedentes.

Por instrucciones de la directiva de esta Soberanía, hago de su conocimiento lo anterior, para efectos de la comunicación procesal respectiva.

Sin otro particular, propicia hago la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.

Después de la lectura del comunicado en mención, y no habiendo ningún comentario al respecto, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, indica: **“SE DA POR ENTERADO AL PLENO”**.

En el desahogo del **punto número cinco**, del orden del día, sobre la **presentación de iniciativas**, se menciona que se presentaron **cuatro**. Respecto a la iniciativa bajo el **inciso a)**, que contiene: **“ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, CON TURNO A COMISIÓN, PARA LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD”**, por lo que la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento para que dé lectura a la propuesta, la cual se transcribe:

**RESPETABLE MUNICIPE INTEGRANTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.  
PRESENTE.**

El suscrito **C. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO**, en mi carácter de Regidor del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco y en el ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 50 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; someto a consideración de este cabildo la presente

#### **INICIATIVA**

Que tiene por objeto el presentar esta iniciativa que consisten en **AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE NUESTROS JUZGADOS** en Arandas, Jalisco.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Sabemos de la importancia que es la impartición de justicia dentro de nuestro municipio, es por ello que nos dimos a la tarea de hacer una investigación a fondo, para ver las necesidades para mejorar la impartición de justicia en nuestro municipio, y cómo nosotros como Ayuntamiento podemos ayudar a que esto mejore.

La finalidad es realizar un proyecto para la ampliación y remodelación de nuestros juzgados, toda vez que tanto las personas que laboran en dicho recinto, así como abogados litigantes y ciudadanos arandenses que acuden a algún trámite a dicho lugar, se encuentran en condiciones de espacio muy reducidas y es urgente que ayudemos a que se haga un proyecto de mayor visión para que podamos ayudar a que la justicia sea impartida de manera correcta y más efectiva.

#### **ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Se turne la presente iniciativa a la comisión de Obras Públicas, para que se trabaje en un proyecto restaurativo y de ampliación para las instalaciones en donde en la actualidad se encuentran nuestros JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

**SEGUNDO.-** Una vez hecho el estudio y el proyecto por la Dirección de Obras Públicas, se lleve a cabo la remodelación y construcción de dicho proyecto.

**TERCERO.-** Se apruebe la iniciativa planteada en los términos propuestos.

Atentamente:  
Arandas, Jalisco a 31 de Agosto de 2021.  
Juan Pablo Camacho Vivanco.  
Regidor.

Después de la lectura de esta iniciativa, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, abre espacio para comentarios. Pide el uso de la voz el Regidor LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO, “Bueno, comentar nada más que la idea es dignificar un poquito nuestros juzgados de Arandas, que las personas que tanto van a algún trámite tengan un mejor servicio, los niños en las escuchas del menor tengan unas instalaciones bien, los ciudadanos, los abogados y la gente que labora día a día también es muy importante para nosotros, para que tengan unas buenas condiciones de trabajo, es muy importante sí se realice esta iniciativa, que Obras Públicas vea también en cuánto a la necesidad del presupuesto que existe, un proyecto que sea viable, pero que de verdad se dignifique nuestro Juzgado en Arandas, para bien del pueblo de los abogados y las personas que ahí laboran, es cuanto”. No habiendo más comentarios al respecto, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que **SOMETA A VOTACIÓN SI AUTORIZAN EL TURNO DE ESTA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN CONJUNTO CON LAS COMISIONES DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN, APROBÁNDOSE CON 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 0**

**(CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.**

En el desahogo del *punto número cinco, inciso b)* del orden del día, que contiene: **“ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, PARA EXTENDER EL APOYO DE \$30,000.00 MENSUALES, A LA CASA HOGAR DE ESTA CIUDAD, HASTA EL MES DE MARZO DEL AÑO 2022”**, por lo que la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento para que dé lectura a la iniciativa, la cual se transcribe:

**RESPETABLES MUNÍCIPIES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARANDAS, JALISCO.**

**PRESENTE:**

**C. GUADALUPE DE JESUS SAMOANO VALENZUELA Y LIC. OMAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, en nuestros respectivos caracteres de Regidores de este H. Ayuntamiento Constitucional de Arandas, Jalisco, de conformidad con los artículos 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 73 fracción II de la Constitución política del Estado de Jalisco, 10, 41fracción II y 50 fracción I, de la Ley de Gobierno Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 82 fracción II, del Reglamento Ayuntamiento de Arandas, Jalisco y demás relativos y aplicables que en derecho corresponde, tengo a bien someter a la distinguida consideración de éste Honorable Cuerpo Edilicio en la siguiente:

#### **INICIATIVA DE ACUERDO**

Mediante la cual proponemos al pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Arandas, Jalisco, **SE AUTORICE, LA EXTENSIÓN DE LA PARTIDA, POR MEDIO DEL CUAL SE APORTAN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARANDAS, JALISCO; A FAVOR DE LA CASA HOGAR PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y DEL ANCIANO ARANDENSE, A. C., LA CANTIDAD DE \$30,000.00 TREINTA MIL PESOS;** por lo cual manifestamos la siguiente:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**



I.- El día 25 veinticinco del mes de Febrero del año 2021 dos mil veintiuno, mediante aprobación de sesión de cabildo de este mismo H. Ayuntamiento Constitucional se aprobó destinar la cantidad de **\$30,000.00 TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL de manera mensual** a favor de la “**CASA HOGAR PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y DEL ANCIANO ARANDENSE, A. C.**”, institución no gubernamental que desempeña actividades de apoyo, guarda, custodia, y otras, principalmente a favor de los niños de esta ciudad y de los alrededores que requieren de su asistencia.

II.- En la anterior iniciativa se expusieron las necesidades económicas, que se originaron derivado de las condiciones sociales y la pandemia que ha azotado a todo el mundo y también a dicha asociación civil. Y en ese orden de ideas se aprobó el destino de la cantidad de los **\$30,000.00 TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL de manera mensual** a favor la institución civil referida, mismo que concluiría hasta el presente mes de septiembre del año en curso.

III.- Es necesario precisar que las condiciones sociales y sanitarias han continuado hasta la fecha, sin que se sepa hasta cuando pudiéramos regresar a la normalidad, recalcando que la “**CASA HOGAR PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y DEL ANCIANO ARANDENSE, A. C.**”, a la fecha cuenta con las mismas necesidades económicas.

Es por ello que solicitamos los que suscribimos la presente iniciativa que se **autorice seguir apoyando** a la “**CASA HOGAR PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y DEL ANCIANO ARANDENSE, A.C.**”, en el mismo sentido, de **destinar la cantidad de \$30,000.00 TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL de manera mensual**, a favor de la “**CASA HOGAR PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y DEL ANCIANO ARANDENSE, A. C.**”, hasta el mes de marzo del año 2022 dos mil veintidós.

### **FUNDAMENTO JURÍDICO**

La presente iniciativa la fundamos y justificamos conforme a la siguiente consideración de derecho, que señalamos a continuación.

Artículo 41 fracción I| y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Así como los artículos 82 fracción II, 95 y demás relativos y aplicables del Reglamento del H. Ayuntamiento Constitucional de Arandas, Jalisco.

Por lo expuesto y fundado anteriormente, sometemos a consideración de nuestros compañeros de pleno del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco para su consideración y en su caso, aprobación y autorización del siguiente

## PUNTO DE ACUERDO:

**PRIMERO.- SE APRUEBE** la presente iniciativa, en el sentido de **EXTENDER** el apoyo a favor de la **INSTITUCIÓN CIVIL QUE SE ENCUENTRA EN ESTA CIUDAD DE ARANDAS, JALISCO; DENOMINADA, “CASA HOGAR PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y DEL ANCIANO ARANDENSE, A.C.”**, hasta el mes de marzo del año 2022 dos mil veintidós, **POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 TREINTA MIL PESOS MENSUALES.**

**SEGUNDO.- SE INSTRUYA** al Encargado de Hacienda Pública Municipal, para que continúe realizando los procesos internos administrativos, para continuar con el apoyo expuesto en el capítulo expositivo de la presente iniciativa, con las adecuaciones respectivas.

ATENTAMENTE.  
2021. “AÑO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES DE JALISCO”.  
ARANDAS, JALISCO, MÉXICO. A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021.  
C. GUADALUPE DE JESUS SAMOANO VALENZUELA.  
(RÚBRICA)  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021.  
LIC. OMAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.  
(RÚBRICA)  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021.  
LIC. ALEJANDRO DE JESÚS ARRIAGA CORTÉS.  
(RÚBRICA)  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021.  
C. JOSÉ SOCORRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ.  
(RÚBRICA)  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021.  
C. DESIDERIO HERNÁNDEZ VELAZCO.  
(RÚBRICA)  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021.  
C. OLGA LIDIA JIMÉNEZ ÁLVAREZ.  
(RÚBRICA)  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.  
MTRA. MARÍA CAROLINA AGUIRRE BERNAL.  
(SIN RÚBRICA)  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.  
C. MONICA DE LA PAZ TORRES CURIEL.  
(RÚBRICA)  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.  
C. EVELIA ARREDONDO LÓPEZ.  
(RÚBRICA)  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.  
C. MARÍA DE JESÚS GALINDO GARCÍA.  
(RÚBRICA)  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.  
C. ESMERALDA RAMÍREZ MAGAÑA.  
(RÚBRICA)  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.  
LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO.  
(RÚBRICA)  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

Después la lectura de esta iniciativa, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, abre espacio para comentarios. Pide el uso de la voz el Regidor LIC. JOSÉ SOCORRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, “Buenas tardes, me di, a partir... nos sumamos a la iniciativa, antes de firmarla nos dimos a la tarea de conocer las necesidades de esta Casa Hogar y que lamentablemente a través de la pandemia pues muchísimos empresarios les han estado... les han bajado incluso les han quitado el apoyo que tenían estos niños, que muchas de las ocasiones pues son a través de que el DIF Municipal pues va y los deja en resguardo de esta Casa Hogar, han tenido suspensión de dos eventos de los dos años que hemos tenido y batallado con la pandemia, que es el caso de un evento que hacen tanto una kermesse cada año y un evento que hacen ahí mismo en el Portal de Belén y yo creo una de las cosas importantes que platiqué con los encargados y decían: *no queremos vivir nosotros a costillas*

*del Ayuntamiento, lo que nosotros pretendemos es que nos ayuden para sacar adelante estos niños, porque también es impresionante y podrán constatarlo y poder ir ustedes, nuestros compañeros a que vayan a revisar la calidad de vida que tienen estos menores, que de verdad muchísima gente fuera de esta Casa Hogar quisiera vivir en las condiciones que viven ellos, la verdad es un trato muy digno y de mucha calidad y es por eso que me di a la tarea para poder firmar, porque creo y estoy convencido que este apoyo... porque ellos como lo mencioné hace un momento, no lo requieren y van a seguirles pidiendo mientras se solucione el tema de la pandemia, van a regresar a la normalidad y yo creo que lo más justo y lo más digno para poder tener una mejor calidad de vida estos niños, pues es seguirles apoyando a través, y es por eso que me sume a esta iniciativa de los compañeros Regidores Omar y Lupita Samoano, entonces de verdad invitarlos a los que no firmaron que se den una vuelta, y no es una cuestión o los que no... que la votemos a favor para poderles seguir dando apoyo a esta instancia, de verdad, vale mucho la pena porque les dan una muy buena calidad y trato de vida a estos muchachos, es cuanto Presidente".* La Regidora MTRA. MARÍA CAROLINA AGUIRRE BERNAL, "Bien, con su permiso Presidenta, nada más decirles el motivo por el cual yo no firmé, no considero que el presupuesto que va a utilizar el siguiente cabildo nosotros decidamos en qué se va a ir, por eso es que no decidí firmarla, pero me uniré a lo que diga la mayoría". La Regidora C. GUADALUPE DE JESÚS SAMOANO VALENZUELA, "Miren agradezco a los compañeros Regidores que se sumaron a esta... no le voy a llamar la primer iniciativa, porque viene desprendiéndose de una que se presentó en Febrero la cual fue dictaminada, analizada, y ahí se decide darles los \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.), la Casa Hogar de verdad son ciudadanos que están comprometidos en sacar adelante a unos niños, sé que no tiene nada que ver con una Dependencia de Gobierno, las Casas Hogares anteriormente hace muchos años eran para niños que no tenían papás, hoy la mayoría son niños que una Dependencia de Gobierno está retirando de sus hogares por la vida que están llevando, aquí me alegra que no haya colores de partido, que no se politice, ¿por qué?, porque yo creo que a nadie nos hubiera gustado ser ese niño quemado, ese niño maltratado por unos padres que en su momento son los que debieron de haber protegido a ese niño y no se hace, creo que todas las asociaciones civiles son en parte un apoyo para los gobiernos, porque sacan adelante las necesidades de los ciudadanos, por eso considero que a estos niños que ahí viven 24, 48 y 72 horas hay que apoyarlos, la verdad si analizamos las casas hogares y no hablo nada más de éstas, podríamos ver el porcentaje alto de niños que han logrado sacar adelante y que son ciudadanos de bien, no se puede salvar a todos pero los que se salven hay que felicitarlos,

creo que como seres humanos, como madres, como no lo sé, debemos de tener esa sensibilidad siempre de voltear a ver al necesitado, el que no lo haga yo lo sigo respetando, solo que creo que dado el caso de la pandemia se retoma a que se extienda este apoyo, no es a que se vuelva a dictaminar o se vuelva a analizar, ¡no!, en el momento como ellos dicen que puedan retomar sus eventos, ellos vuelven a ser autosuficientes, entonces agradezco a todos aquéllos compañeros que me han apoyado y muchísimas gracias”. El Regidor C. DESIDERIO HERNÁNDEZ VELAZCO, “Con su permiso, buenas tardes, bueno este, haciendo mención a lo que comparte el compañero Coco, realmente qué importante es que este Portal de Belén, esta Casa Hogar, no necesite realmente del sustento para los niños del presupuesto del Ayuntamiento, pero no olvidemos que nuestro trabajo como Ayuntamiento es velar por el bienestar de los arandenses, y creo que estos niños merecen nuestro apoyo, si lo necesitan esta vez o lo necesitan más adelante, creo que es donde debemos de mostrar la sensibilidad que tenemos como humanos y realmente valorar qué nos corresponde como Cabildo, si podemos hacer algo por ellos para que tengan y sigan teniendo ese buen nivel de vida, es cuanto”. La Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, “Bueno, yo creo que todos los arandenses conocemos la Casa Hogar y en algún momento todos los arandenses o algunos arandenses han aportado y han ayudado, yo creo que nunca los vamos a dejar solos y sobre todo como Ayuntamiento, también los hemos apoyado en este Ayuntamiento y los seguiremos apoyando, muchísimas gracias”. No habiendo más comentarios al respecto, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que **SOMETA A VOTACIÓN SI AUTORIZAN ESTA INICIATIVA EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS, APROBÁNDOSE CON 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.**

En el desahogo del *punto número cinco, inciso c)* del orden del día, que contiene: **“ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, DEL INVENTARIO PORMENORIZADO DE LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL, SIENDO RESPONSABLE CADA DIRECTOR, JEFE O ENCARGADO DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE A SU ÁREA”**, por lo que la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de

la Secretaría del Ayuntamiento para que dé lectura a la iniciativa, la cual se transcribe:

**RESPETABLE MUNICIPE INTEGRANTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO  
PRESENTE:**

En el ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 53 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, así como el 82 del reglamento del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco someto a consideración de este Cuerpo Edilicio, la presente

**INICIATIVA DE ACUERDO**

De conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y los artículos 2, 3, 36 fracción V, 37 fracción I, XII, 41 fracción III, 82 fracción II, 84 fracción II inciso d, 85 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco el municipio esta investido de personalidad jurídica propia, es autónomo para determinar su gobierno interior, manejar su patrimonio y para la administración de su hacienda conforme a la ley.

A fin de dar cumplimiento al artículo 11 del Reglamento del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco se anexa a la presente iniciativa el inventario pormenorizado de los bienes, derechos y obligaciones que integran el Patrimonio Municipal para su estudio y análisis a efecto de ser la base del proceso de entrega-recepción.

Por lo anterior expuesto y fundado me permito poner a su consideración de este H. Ayuntamiento en pleno, el siguiente punto de:

**ACUERDO**

**ÚNICO.- SE APRUEBA EL INVENTARIO PORMENORIZADO DE LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL, SIENDO RESPONSABLE CADA DIRECTOR, JEFE O ENCARGADO DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE A SU ÁREA.**

ATENTAMENTE:  
ARANDAS, JALISCO, A 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.  
LIC. JOSE MIGUEL VAZQUEZ HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

Después la lectura de esta iniciativa, y no habiendo ningún comentario al respecto, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público

Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que **SOMETE A VOTACIÓN SI AUTORIZAN ESTA INICIATIVA EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS, APROBÁNDOSE CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 01 (UNA) ABSTENCIÓN EMITIDA ÉSTA POR EL REGIDOR LIC. JOSÉ SOCORRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ.**

En el desahogo del *punto número cinco, inciso d)* del orden del día, que contiene: **“ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO A LAS ESCUELAS: “JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ”, “ANTONIO VALADEZ RAMÍREZ”, “VENUSTIANO CARRANZA”, Y “JARDÍN DE NIÑOS PAZ CAMARENA”**, por lo que la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento para que dé lectura a la iniciativa, la cual se transcribe:

**RESPETABLES MUNÍCIPIES INTEGRANTES DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
ARANDAS, JALISCO.  
PRESENTE.**

En ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 41, fracción I, 47, 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 82 fracción I, 86 y 87 del Reglamento del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco; vengo a presentar ante este Cuerpo Colegiado:

#### **INICIATIVA DE ACUERDO**

A fin de que **SE AUTORICE LA DESINCORPORACIÓN DE LAS ESCUELAS: “JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ”, “ANTONIO VALADEZ RAMÍREZ”, “VENUSTIANO CARRANZA” Y “JARDIN DE NIÑOS PAZ CAMARENA” DEL DOMINIO PÚBLICO** con relación a la siguiente:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Con fecha 16 de abril de 2021 en Sesión Ordinaria de cabildo se autorizó **LA DONACIÓN DE LAS ESCUELAS: “JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ”, “ANTONIO VALADEZ RAMÍREZ”, “VENUSTIANO CARRANZA” Y “JARDIN**

**DE NIÑOS PAZ CAMARENA” DE NUESTRO MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.**

Para un legal proceder, es necesario la desincorporación del dominio público aprobado por el H. Ayuntamiento, conforme a la **LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

Dicho lo anterior se somete ante este cuerpo colegiado se autorice la desincorporación el Dominio Público de los siguientes bienes inmuebles:

**A) ESCUELA JOSÉ GONZÁLEZ MARTINEZ.**

**Superficie:** 7,399.37 m<sup>2</sup>.

**Medidas y colindancias:**

AL NORTE: 92.58 metros con calle Ponciano Arriaga

AL SUR: 93.51 metros con calle Constitución

AL ORIENTE: 79.63 metros con calle Francisco Zarco.

AL PONIENTE: 79.45 metros con calle Ramón Sánchez.

**Cuenta predial:** U-000287

**Ubicación:** Ponciano Arriaga, Esquina Francisco Zarco en Arandas, Jalisco.

**Adquisición:** Trámite de regularización

**B) JARDIN DE NIÑOS PAZ CAMARENA.**

**Superficie:** 2,575.07 m<sup>2</sup>.

**Medidas y colindancias:**

AL NORTE: 27.48 metros con calle Francisco I. Madero

AL SUR: 27.90 metros con calle Nicolás Bravo.

AL ORIENTE: 92.56 metros con Templo Santuario.

AL PONIENTE: 93.46 metros con propiedad privada.

**Cuenta predial:** U-037564

**Ubicación:** Francisco I. Madero, colonia Santuario, en Arandas, Jalisco.

**Adquisición:** Trámite de regularización

**C) ESCUELA ANTONIO VALADEZ RAMIREZ.**

**Superficie:** 1,340.45 m<sup>2</sup>.

**Medidas y colindancias:**

AL NORTE: 26.34 metros con calle Álvaro Obregón.

AL SUR: 29.68 metros con propiedad privada.

AL ORIENTE: 48.27 metros con propiedad privada.

AL PONIENTE: 47.51 metros con calle Francisco González Bocanegra.

**Cuenta predial:** U-000853

**Ubicación:** Álvaro Obregón, esquina Francisco González Bocanegra, colonia Centro, en Arandas, Jalisco.

**Adquisición:** Trámite de regularización

**D) ESCUELA VENUSTIANO CARRANZA.**

**Superficie:** 2,332.93 m<sup>2</sup>.

**Medidas y colindancias:**

AL NORTE: 32.77 metros con calle Eucalipto.

AL SUR: 44.38 metros con propiedad privada.

AL ORIENTE: 63.34 metros con calle Leona Vicario.

AL PONIENTE: 74.17 metros con calle Aldama.

**Cuenta predial:** R-017429.

**Ubicación:** Mexiquito o La Peñita, en Arandas, Jalisco.

**Adquisición:** Escritura pública de donación 18,712 ante la fe del notario público número 5 de Tlaquepaque, Jalisco, Lic. Humberto Gascón Orozco, fecha 3 noviembre 1998.

En base a lo antes expuesto, propongo a ustedes municipales de este H. Ayuntamiento, los siguientes puntos de:

**ACUERDO :**

**ÚNICO.- SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DE LAS ESCUELAS: “JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ”, “ANTONIO VALADEZ RAMÍREZ”, “VENUSTIANO CARRANZA” Y “JARDIN DE NIÑOS PAZ CAMARENA” DEL DOMINIO PÚBLICO.**

ATENTAMENTE:  
Arandas, Jalisco, a 02 de agosto del 2021.  
C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Después la lectura de esta iniciativa, y no habiendo ningún comentario al respecto, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que **SOMETA A VOTACIÓN SI AUTORIZAN ESTA INICIATIVA EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS, APROBÁNDOSE CON 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES.**

En el desahogo del *punto número seis* del orden del día, sobre la *presentación de Dictámenes*, se presentó uno, registrado bajo el *inciso a)* que contiene: **“DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES**



**CORRESPONDIENTES, RESPECTO A LAS BAJAS DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, DEL AÑO 2019**”, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del H. Ayuntamiento, para que dé lectura al Dictamen, el cual se transcribe:

**RESPETABLES MUNÍCIPIES INTEGRANTES DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ARANDAS, JALISCO.  
P R E S E N T E.**

Los integrantes de la Comisión Edilicia de **Patrimonio Municipal y Archivo**, en conjunto con la Comisión de **Reglamentos y Vigilancia**, asimismo, integrándose por única ocasión las regidoras **Evelia Arredondo López** y **María Carolina Aguirre Bernal** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Arandas, Jalisco; tenemos a bien someter a la consideración de esta Asamblea, el presente **DICTAMEN** que resuelve la **INICIATIVA DE ACUERDO PARA LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS BAJAS DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEL AÑO 2019**, conforme a lo establecido en los numerales 40, 45, 75, 77, 79, 100, 101, 102 y demás relativos y aplicables del Reglamento del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, en base a la siguiente relación de

**A N T E C E D E N T E S:**

- I. El **Regidor Alejandro de Jesús Arriaga Cortes**, en su calidad de presidente de la comisión de Patrimonio Municipal y Archivo de este H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, presentó la iniciativa de acuerdo consistente en llevar a cabo el **análisis, discusión y aprobación en su caso de las altas y bajas de bienes muebles propiedad del Municipio del año 2019**, misma que se incluyó en el orden del día de la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 22 veintidós de julio del año 2020 dos mil veinte.
- II. En esa misma sesión del Ayuntamiento, se acordó **el turno del listado de bajas de bienes muebles propiedad del Municipio del año 2019**, para su estudio y dictaminación a la Comisión Edilicia de **Patrimonio Municipal y Archivo**, en conjunto con la Comisión de **Reglamentos y Vigilancia**, integrándose por única ocasión las regidoras **Evelia Arredondo López** y **María Carolina Aguirre Bernal**.

III.A fin de cumplimentar lo anterior, la Comisión Edilicia de **Patrimonio Municipal y Archivo**, a través de su presidente, Lic. Alejandro de Jesús Arriaga Cortés, convocó a sesión de trabajo los días 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte y 02 dos de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, contando con la presencia del **Lic. Ismael Limón Coronado, Jefe de Patrimonio Municipal, padrón y licencias de este Ayuntamiento**, en términos del artículo 80 del Reglamento del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, con el fin de analizar la iniciativa planteada y dictaminar al respecto, estando presentes los integrantes de las comisiones convocadas que al final del presente firman para debida constancia, por lo que se declaró que existe quórum legal para proceder con el desarrollo del mismo, de conformidad a lo establecido en el numeral 45 del Reglamento del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, que a la letra dice:

*“Las comisiones edilicias sesionan válidamente con la asistencia de la mayoría de los miembros(as) que la conforman.”*

Una vez lo anterior, las comisiones dictaminadoras realizamos los siguientes:

#### **C O N S I D E R A N D O S :**

- I. El Reglamento del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, en su artículo 37, establece que *“El Ayuntamiento, para desahogo del estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que le corresponde conocer, organiza comisiones edilicias permanentes o transitorias.”*

Complementa lo anterior lo estipulado en el numeral 38 del mismo ordenamiento.

En ese mismo orden de ideas, atento a lo dispuesto por el artículo 40 del mismo ordenamiento, las Comisiones Edilicias, poseen, entre otras atribuciones, la atribución de: *“I. Recibir, estudiar, analizar, discutir y dictaminar los asuntos turnados por el Ayuntamiento; II. Presentar al Ayuntamiento los dictámenes e informes, resultados de sus trabajos e investigaciones y demás documentos relativos a los asuntos que les son turnados;*

Por lo cual, **resulta competente conocer, analizar y valorar la iniciativa objeto del presente dictamen.**

- II. En la sesión de trabajo llevada a cabo el pasado 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte, se procedió con el análisis y estudio de la iniciativa planteada, en la cual, se acordó por los regidores presentes, el siguiente punto de acuerdo:

**ÚNICO.** Se giren atentos oficios al encargado de Patrimonio Municipal y Archivo para que coloquen los bienes muebles en un solo lugar para su fácil identificación y explicación del por qué se dieron de baja por parte del Director encargado, a fin de que los miembros de este Comité estén enterados y puedan asistir.

Asimismo, en una segunda sesión se dictaminarán las bajas de los mismos, una vez verificados.

- III. Derivado de lo anterior, se informó por parte del Jefe de Patrimonio Municipal y Archivo que, los bienes muebles del listado de BAJAS 2019 se encontraban en la bodega ubicada en los terrenos viejos de la feria de este municipio, para lo cual, el presidente de la comisión convocante, giró atentos oficios a los integrantes de las comisiones dictaminadoras, a fin de que en el término de 15 quince días hábiles, se apersonaran a dicho inmueble para su verificación si así tuviera lugar y poder dar continuación al presente dictamen.
- IV. Una vez transcurrido el plazo otorgado, la Comisión de servicios municipales y nomenclatura, a través de su presidente, convocó a sesión de trabajo el día 02 dos de septiembre del año en curso, a fin de resolver la iniciativa materia de estudio, en la cual, se hizo mención del listado de bajas de los bienes muebles propiedad del municipio, mismos que los regidores aquí presentes inspeccionaron en el lugar señalado para tal efecto, manifestando su conformidad en virtud de que los mismos, a simple vista se observan desgastados y disfuncionales, impidiendo cumplir con el uso para el cual están destinados, asimismo, tomando a consideración los argumentos expuestos por el Jefe de Patrimonio Municipal, quien explica que, debido al desgaste natural por el simple transcurso del tiempo, los mismos ya no son funcionales, motivo por el cual, fueron puestos a consideración a fin de darlos de baja del patrimonio de este Ayuntamiento. Se anexa evidencia fotográfica.
- V. Una vez expuesto lo anterior, los Regidores integrantes de las Comisiones que emitimos el presente dictamen, acordamos la **BAJA DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEL AÑO 2019**, que a continuación se listan:

NO. DE RES-GUARDO	DESCRIPCION Y/O CARACTERISTICA DEL BIEN	NO. DE INVENTARIO	OFICINA	FECHA	OFICIO
H015	ESCRITORIO EJECUTIVO TUBULAR CON CUBIERTA DE PIEL NEGRA Y CUATRO CAJONES	00320150034	CONTRALORIA	30/10/2019	534/19
H015	ESCRITORIO	00320150298	CONTRALORIA	30/10/2019	534/19
H015	MESA DE MADERA COLOR CAFÉ	01520150025	CONTRALORIA	30/10/2019	534/19
H050	MULTIFUNCIONAL KYOCERA MODELO ECOSYS	00720150083	TRANSPARENCIA	14/10/2019	UT-431/2019
H051	MONITOR I-INC CPNPR NEGRO SERIE B9051AU1WY03997	00920150059	GESTION	10/10/2019	044/2018

H051	CPU MARCA GUIA COLOR NEGRO CON ROJO	01020150061	GESTION	10/10/2019	044/2018
H016	CAJA FUERTE RODANTE METALICA COLOR GRIS	03120150001	TESORERIA	04/10/2019	287/2019
H028	CPU	C01020150019	OBRAS PUBLICAS	02/10/2019	DU011019/122
H028	SILLA SECRETARIAL COLOR GRIS	00120150067	OBRAS PUBLICAS	02/10/2019	DU011019/122
H045	ESCRITORIO COLOR CAFÉ	SIN NUMERO	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H045	ESCRITORIO DE MADERA EN COLOR CAFÉ CON TRES CAJONES Y CUBIERTA DE CRISTAL	00320150199	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H045	SILLA SECRETARIAL	01620150132	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H045	ESCRITORIO COLOR CAFÉ CON NEGRO	SIN NUMERO	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H045	ESCRITORIO COLOR NEGRO Y VAINILLA	00320150294	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H038	ESCRITORIO DE ALUMINIO COLOR VERDE CON CUBIERTA DE AGLOMERADO COLOR CAFÉ	00320150095	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H045	ESCRITORIO DE AGLOMERADO COLOR CAFE	00320150202	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H045	ARCHIVERO COLO RBEISH DE 4 GABETAS	00420150118	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H045	ARCHIVERO COLOR BESI DE 3 GABETAS	00420150119	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H045	SILLON EJECUTIVO	00120150192	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H038	SILLA SECRETARIAL CON BRAZOS GIRATORIA PLIANA NEGRA	00120150177	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H045	SILLA PLIANA COLOR GRIS	00220150037	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
PRESTAMO	SILLA PLIANA AZUL	00220150058	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H038	SILLA PLIANA COLOR AZUL	00220150078	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H045	SILLAS SECRETARIALES DE PLIANA NEGRA Y MALLA	00120150194	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019
H045	SILLAS SECRETARIALES DE PLIANA NEGRA Y MALLA	00120150193	SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	04/09/2019	SPA-272-2019

H041	MICROFONO MARCA RADSON	03420150072	PROVEEDURIA	05/08/2019	
H028	JUEGO DE SILLA DE RECEPCION CUATRO	04320150004	OBRAS PUBLICAS	SIN PODER TRADUCIR	517/DOP/2019
H028	SILLA TUBULAR VINIPIEL COLOR NEGRO	00220150103	OBRAS PUBLICAS	SIN PODER TRADUCIR	517/DOP/2019
H028	SILLA TUBULAR VINIPIEL COLOR NEGRO	00220150110	OBRAS PUBLICAS	SIN PODER TRADUCIR	517/DOP/2019
H029	SILLA SECRETARIAL DE PLIANA COLOR NEGRO	00220150100	OBRAS PUBLICAS	SIN PODER TRADUCIR	517/DOP/2019
H028	SILLA TUBULAR COLOR NEGRO PLIANA	00220150099	OBRAS PUBLICAS	SIN PODER TRADUCIR	517/DOP/2019
H028	SILLA TUBULAR COLOR NEGRO PLIANA	0020150095	OBRAS PUBLICAS	SIN PODER TRADUCIR	
H001	VENTILADOR DE 4 ELICES MARCA MAJESTIC	03020150006	SECRETARIA GENERAL	05/08/2019	517/DOP/2019
H041	MULTIFUNCIONAL	00620150723	PROVEEDURIA		
H022	teléfono panasonic color blanco	02120150052	DESARROLLO HUMANO	19/07/2019	
H022	TELEFONO INALAMBRICO MARCA PANASONIC COLOR NEGRO	02120150050	DESARROLLO HUMANO	19/07/2019	
H054	REGULADOR KOBLENZ		RELACIONES EXTERIORES	10/07/2019	ARA-213
H054	IMPRESORA XEROX PHASER		RELACIONES EXTERIORES	10/07/2019	ARA-213
H054	IMPRESORA COPYPAST	00720150023	RELACIONES EXTERIORES	10/07/2019	ARA-213
H054	CPU MT@ COLOR NEGRO	01020150141	RELACIONES EXTERIORES	10/07/2019	ARA-213
H054	CAMARA FOTOGRAFICA POLAROID SER. DG17 7B	03420150046	RELACIONES EXTERIORES	10/07/2019	ARA-213
H054	1 LUZ DE DESTELLO CON ECLAVA ELECTRONICA MARCA SLS MODELO SLS-2000MCS		RELACIONES EXTERIORES	10/07/2019	ARA-213
H054	MULTIFUNCIONAL EPSON COLOR GRIS STYLUS C1500 MODELO C191A, SERIE: F66U108465	00720150022	RELACIONES EXTERIORES	10/07/2019	ARA-213
H054	ESCANER MULTIFUNCIONAL EPSON SIYLUS		RELACIONES EXTERIORES	10/07/2019	ARA-213
H054	MONITOR MARCA HNC COLOR NEGRO SERIE B9048AU1WY00744	00920150111	RELACIONES EXTERIORES	10/07/2019	ARA-213
H054	MONITOR HACER	00920150112	RELACIONES EXTERIORES	10/07/2019	ARA-213
H054	MULTIFUNCIONAL MARCA KYOCERA COLOR GRIS OXFORD Y BLANCO MODELO FS-1016MFP	00620150099	RELACIONES EXTERIORES	10/07/2019	ARA-213
H010	SCANNER MARCA KODAK i260 SERIE 12817484	00620150069	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	IMPRESORA HP LASER JET1320 COLOR GRIS Y BLANCO HP CNBC49X09F	00620150066	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	IMPRESORA HP LASERJET 1000 SERIE CNBJ247074	00620150064	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA SECRETARIAL DE PLIANA VERDE	00120150143	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA RODANTE COLOR NEGRO	00120150142	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA PLEGABLE NEGRO VINIPIEL	01620150083	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019

H010	SILLA PLEGABLE NEGRO VINIPIEL	01620150080	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA PLEGABLE NEGRO VINIPIEL	01620150077	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA PLEGABLE NEGRO VINIPIEL	01620150087	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA PLEGABLE NEGRO VINIPIEL	01620150076	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA PLEGABLE NEGRO VINIPIEL	01620150075	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA PLEGABLE NEGRO VINIPIEL	01620150078	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA PLEGABLE NEGRO VINIPIEL	01620150085	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA PLEGABLE NEGRO VINIPIEL	01620150086	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA PLEGABLE NEGRO VINIPIEL	01620150081	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA PLEGABLE NEGRO VINIPIEL	01620150082	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA TUBULAR EN PLIANA NEGRA	00220150205	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA TUBULAR DE PLIANA NEGRA	00220150207	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H010	SILLA TUBULAR DE PLIANA NEGRA	00220150206	REGISTRO CIVIL	10/07/2019	58/2019
H025	TELEFONO INALAMBRICO COLOR NEGRO MARCA PANASONIC	02120150019	COMUNICACIÓN SOCIAL	02/07/2019	43/2019
H025	IMPRESORA HP COLOR NEGRO Y GRIS HP DESKJET D2460 SERIE TH898510Z2	00620150029	COMUNICACIÓN SOCIAL	02/07/2019	43/2019
H014	SILLA DE PLIANA NEGRA	00220150286	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 MESA DE MAYO	00220150308	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	SILLA TUBULAR PLIANA NEGRA	00220150315	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	ESCRITORIO CAFÉ LAMINA Y MADERA	00320150156	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	ESCRITORIO DE VINIPIEL NEGRO DE 3 CAJONES	00320150211	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	ESCRITORIO CON 2 CAJONES	00320150228	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	ESCRITORIO COLOR CAFÉ	00320150230	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	CPU GENERICO COLOR NEGRO	01020150162	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 MESA PARA ALIMENTOS REDONDO TUBO Y MADERA	01320150001	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	BURO GRIS LAMINA	01320150003	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	MESA PARA COMIDA	01320150013	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 CAMA/CUNA COLOR BEIGE CON 4 COLCHONES DE VINIL AZUL TABULARES	01320150020	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 CAMA/CUNA COLOR BEIGE CON 4 COLCHONES DE VINIL AZUL TABULARES	01320150021	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	MESA DE EXPLORACION PARA BEBE CON 2 CAJONES ACERO COLOR CREMA	01320150023	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	ALCENA DE ADERA COLOR BEIGE EMPOTRADA A LA PARED	01320150038	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	BASCUA BAME DE CAPACIDAD 16 KILOS 9853	01320150049	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 TRIPIE	01320150059	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 TRIPIE	01320150061	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	BURO BEIGE LAMINA	01320150063	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	MESA PARA COMIDA TABULAR	01320150077	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	APARATO DE ELECTROCARDIOGRAMA	01320150118	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	TRIPIE	01320150195	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	SILLAS PARA ESPERA CON 3 ASIENTOS TAPIS DE TELA	01320150232	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	TRIPIE	01320150259	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	camillas de traslado	01320150268	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	camillas de traslado	01320150271	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 ANAQUEL DE ALUMINIO	01420150197	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019

H014	BURO GRIS LAMINA	01520150064	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	BURO BEIGE GRANDE	01520150066	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	BURO COLOR BEIGE MADERA	01520150067	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 MESA DE MADERA CON UN CAJON COLOR BEIGE	01520150148	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 MESA DE MADERA CON UN CAJON COLOR BEIGE	01520150149	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	MEZA CENTRO MADERA	01520150150	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	BURO METALICO BEIGE CON CAJON Y PUERTA	01520150153	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	RADIO EMPOTRADO PORTATIL MOTOROLA NEGRO	03920150021	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	CONCENTRADORES DE OXIGENO	013201500372	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	CONCENTRADORES DE OXIGENO	013201500374	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	VENTILADOR DE RESPIRACION SERIE 3501981716	013201500380	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 TRIPIE	013201500394	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	TRIPIE	013201500396	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	TRIPIE DE METAL	013201500397	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	TRIPIE	013201500399	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 MESA PARA ALIMENTOS REDONDO TUBO Y MADERA	013201500401	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	BANCO COLOR BEIGE	013201500402	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	TRIPIE	013201500408	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 TRIPIE	013201500416	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	TRIPIE	013201500433	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	SALA DE ESPERA 3 PIEZAS CAFÉ A RAYAS-	013201500447	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	SILLA DE MADERA	013201500448	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	1 SILLA	013201500449	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	ESCRITORIO DE MADERA	013201500452	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	BASCULA BAME SERIE 93/521 CAPACIDAD16 KG	01320150122	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	SILLA AZUL	01320150228	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H014	FETONE MARCA BISTOS HI.BEBE	013201500383	SANATORIO	04/07/2019	254/SMM/2019
H041	CONSOLA AMPLIFICADORA		PROVEEDURIA		148-2019
H027	CPU HP COLOR NEGRO SERIE MXL846075G	01020150032	PROMOCION ECONOMICA	19/06/2019	107/2019
H027	CPU COLOR NEGRO MARCA COMPAQ SERIE MXL9030XJT	01020150027	PROMOCION ECONOMICA	19/06/2019	107/2019
H027	CPU MARCA COMPAQ COLOR NEGRO SERIE MXL846075C	01020150028	PROMOCION ECONOMICA	19/06/2019	107/2019
	CPU GENERICO OCN PROCESADOR INTEL	01020150075	TESORERIA	28/06/2019	111/2019
	IMPRESORA EPSON COLOR GRIS	00620150055	TESORERIA	28/06/2019	111/2019
	MULTIFUNCIONAL MARCA KIOCERA	04520150001	TESORERIA	28/06/2019	111/2019
	SUMADORA MARCA CASIO	03420150023	TESORERIA	28/06/2019	111/2019
	SUMADORA MARCA CASIO	03420150036	TESORERIA	28/06/2019	111/2019
H028	TELEFONO PANASONIC COLOR BLANCO	02120150043	OBRAS PUBLICAS	19/06/2019	044/REG/2019
H032	SILLA PLEGABLE VINIPIEL COLOR NEGRO Y ESTRUCTURA CROMADA	01620150021	SECRETARIA GENERAL	07/06/2019	SG-0020/2019
H035	SILLA PLEGABLE VINIPIEL NEGRA	01620150025	SECRETARIA GENERAL	07/06/2019	SG-0020/2019
H007	SILLA PLEGABLE COLOR PLATA	01620150067	SECRETARIA GENERAL	07/06/2019	SG-0020/2019
H032	SILLA PLEGABLE COLOR GRIS	01620150199	SECRETARIA GENERAL	07/06/2019	SG-0020/2019

H032	SILLA PLEGABLE COLOR NEGRO Y VINIPIEL NEGRO	016201500201	SECRETARIA GENERAL	07/06/2019	SG-0020/2019
H006	SILA PLEGABLE DE VINIPIEL	016201500209	SECRETARIA GENERAL	07/06/2019	SG-0020/2019
	SILLA PLEGABLE	01620150006	SECRETARIA GENERAL	07/06/2019	SG-0020/2019
H055	MEDIO ESTANTES COLOR ROJO DE TRES ESTANTES	014201500305	CONMUSIDA	06/06/2019	COM/39/2019
H055	CPU COLOR NEGRO MARCA LANIX	01020150170	CONMUSIDA	06/06/2019	COM/39/2019
H055	MONITOR COLOR NEGRO MARCA LANIX FAABU81002604U	00920150175	CONMUSIDA	06/06/2019	COM/39/2019
H055	PROYECTOR KODAK EKTAGRAPHIC	01720150019	CONMUSIDA	06/06/2019	COM/39/2019
H011	SILLA GIRATORIA SECERTARIAL CAFE	00120150138	OFICIALIA	20/05/2019	0940/2019
H052	LAPTOP MARCA HP 245 SERIE 5cg3375zbw	01120150011	TURISMO	20/05/2019	115-2019
H039	MONITOR COLOR NEGRO MARCA ACER AC713	00920150180	TALLER MUNICIPAL	16/05/2015	21/2019
H039	CPU COLOR NEGRO GENERICO	01020150176	TALLER MUNICIPAL	16/05/2015	21/2019
H039	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO DE PLIANA	00120150172	TALLER MUNICIPAL	16/05/2015	21/2019
H041	CPU GUIA DD 320 GB2GB RAM MICRO 2.7 HMZ	01020150024	PROVEEDURIA	03/05/2019	
H001	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA COLOR NEGRO	00120150007	SECRETARIA GENERAL	30/04/2019	SG-0015/2019
H008	MONITOR COLOR GRIS MARCA HP	00920150031	CATASTRO	23/04/2019	
H008	CPU MARCA HP	01020150035	CATASTRO	23/04/2019	
H028	ESCRITORIO DE PATAS DE METAL COLOR NEGRO Y VINIPIEL CUBIERTA DE CRISTAL Y 4 CAJONES	00320150077	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	CPU COLOR NEGRO GENERICO	01020150114	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	MONITOR MARCA SAMSUNG COLOR NEGRO SERIE ZUMLHTHC908813F	00920150053	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	MUEBLE DEMADERA DOS NIVELES 4 SEPARACIONES	01520150041	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	CPU COLOR NEGRO GENERICO	01020150047	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	MONITOR LG COLOR NEGRO SERIE: 204NDEZ1A524	00920150036	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	DISCO DE 1 TERA	03420150076	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	TELEFONO PANASONIC COLOR BLANC	01120150043	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS COLOR CAFE	00420150177	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	ESCRITORIO AMARILLO PARA COMPUTADORA CON RUEDAS	00320150079	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	SILLA SECRETARIAL DE PLIANA NEGRA CON MALLA	00120150063	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	CPU GENERICO COLOR NEGRO AMD	01020150057	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	SILLA SECRETARIAL DE PLIANA NEGRA	00120150044	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019



H028	TELEFONO PANASONIC COLORBLANCO	02120150045	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	SILLA EJECUTIVA DE PLIANA NEGRA	00120150064	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H028	SILLA SECRETARIAL COLOR GRIS	00120150049	REGURIZACION DE PREDIOS	10/04/2016	033/REG/2019
H041	PINTARRON DE CORCHO	01920150018	PROVEEDURIA	04/04/2019	
H001	TELEFONO PANASONIC COLOR NEGRO INALAMBRICO SERIE 1HCQE763275	02120150073	SECRETARIA GENERAL	07/03/2019	SG-0007/2019
	TELEVISION RCA 20" COMERCIAL SKIP CON SER 911341	01720150003	SECRETARIA APRTICULAR	19/03/2019	P-02/2019
	COLUMPIO PARA GARRAFON DE AGUA	01920150004	SECRETARIA APRTICULAR	19/03/2019	P-02/2019
	VENTILADOR MYTECK	03020150010	SECRETARIA APRTICULAR	19/03/2019	P-02/2019
	VENTILADOR MAJESTIC	00220150031	SECRETARIA APRTICULAR	19/03/2019	P-02/2019
H027	SILLA TUBULAR METALICA CON PIEL NEGRA	00120150032	PROMOCION ECONOMICA	19/03/2019	041/2019
H027	SILLA TUBULAR METALICA CON PIEL NEGRA	00120150031	PROMOCION ECONOMICA	19/03/2019	041/2019
H027	SILLA TUBULAR METALICA CON PIEL NEGRA	00120150034	PROMOCION ECONOMICA	19/03/2019	041/2019
H027	SILLA TUBULAR METALICA CON PIEL NEGRA	00120150033	PROMOCION ECONOMICA	19/03/2019	041/2019
H027	SILLA EJECUTIVAS VINIPIEL COLOR NEGRO CON CODERAS	00120150036	PROMOCION ECONOMICA	19/03/2019	041/2019
H027	SILLAS EJECUTIVAS VINIPIEL COLOR NEGRO CON CODERAS	00120150035	PROMOCION ECONOMICA	19/03/2019	041/2019
H040	WUIRO SURTEK		SERVICIOS MUNICIPALES	26/02/2019	
H040	WUIRO SURTEK		SERVICIOS MUNICIPALES	26/02/2019	
H040	1 SOPLADOR MTD MANUAL MOTOR 4T.25CC		SERVICIOS MUNICIPALES	26/02/2019	
	SOPLADORA		SERVICIOS MUNICIPALES	26/02/2019	
H035	MESA CON CUBIERTA DE AGLOMERADO	01520150033	CATASTRO	19/02/2019	19/02/2019
H035	MESA CAFÉ CHICA	01520150166	CATASTRO	19/02/2019	19/02/2019
	CASIO HR-150TM	03420150009	CATASTRO	19/02/2019	19/02/2019
	ESCRITORIO		CATASTRO	19/02/2019	19/02/2019
	ROYAL DETECTOR DE BILLETES		CATASTRO	19/02/2019	19/02/2019
	CEPU GENERICO	01020150092	MANUEL MARTINEZ VALADEZ	14/02/2015	067/2019
H030	SILLA DE PLIANA NEGRA	00220150109	OBRAS PUBLICAS	06/02/2019	170/DOP/2019
H030	SILLA SECRETARIAL COLOR ROJA MEXICANA	00120150052	OBRAS PUBLICAS	06/02/2019	170/DOP/2019
H040	SILLA PLEGABLE DE VINIPIEL	01620150090	SERRVICIOS MUNICIPALES	06/02/2019	DSPM/022/2019
H040	SILLA PLEGABLE DE VINIPIEL		SERRVICIOS MUNICIPALES	06/02/2019	DSPM/022/2019

H040	SILLA PLEGABLE DE VINIPIEL	016201500204	SERRVICIOS MUNICIPALES	06/02/2019	DSPM/022/2019
H040	SILLON EJECUTIVO COLOR AZUL DE PANA	00120150157	SERRVICIOS MUNICIPALES	06/02/2019	DSPM/022/2019
H014	1 CAMA/CUNA COLOR BEIGE CON 4 COLCHONES DE VINIL AZUL TABULARES	01320150081	HOSPITAL	06/02/2019	06/02/2019
H014	CAMA ELECTRICA CON COLCHON DE VINIL AZUL	01320150190	HOSPITAL	06/02/2019	06/02/2019
H014	TRIPIE	01320150091	HOSPITAL	06/02/2019	06/02/2019
H014	Cama de hospital	01320150254	HOSPITAL	06/02/2019	06/02/2019
H014	CAMA MANUAL CON COLCHON VINIL COLOR AZUL	013201500393	HOSPITAL	06/02/2019	06/02/2019
H055	SILLA DE COLOR NEGRO DE PLIANA	00220150366	CONMUSIDA	01/02/2019	COM/07/2019
H055	SILLA DE COLOR NEGRO DE PLIANA	00220150368	CONMUSIDA	01/02/2019	COM/07/2019
H014	1 CAMA MANUALE BEIGE CON COLCHON AZUL DE VINIL ALUMINIO	01320150098	SANTORIO	25/01/2019	042/SMM/2019
H013	MONITOR PARA COMPUTADORA ACER ETLTJODO173060285A8502	00920150143	PREVENCION DE ACCIDENTES	05/02/2019	08/2019/DMPA
H024	SILLA TUBULAR COLOR NEGRO PLIANA NEGRA	00220150123	EDUCACION	07/01/2015	48/2019
H024	SILLA TUBULAR COLOR NEGRO PLIANA NEGRA	00220150124	EDUCACION	07/01/2015	48/2019
H024	SILLA SEMIEJECUTIVA PLIANA NEGRA Y DETALLES EN ALUMINIO	00120150074	EDUCACION	07/01/2015	48/2019
H024	SILLA SECRETARIAL COLOR ROJO CON LLANTAS	00120150073	EDUCACION	07/01/2015	48/2019
H024	SILLA SECRETARIAL COLOR ROJO CON LLANTAS	00120150076	EDUCACION	07/01/2015	48/2019
H024	SILLA TUBULAR COLOR GRIS	00220150125	EDUCACION	07/01/2015	48/2019
H024	SILLA TUBULAR COLOR GRIS	00220150126	EDUCACION	07/01/2015	48/2019
H024	MUEBLE DE MADERA CON UN CAJON Y LLANTAS	02020150155	EDUCACION	07/01/2015	48/2019
H050	SILLA SECRETARIAL	00120150210	TRANSPARENCIA	07/02/2019	UT-44/2019
H050	SILLA SECRETARIAL	00120150211	TRANSPARENCIA	07/02/2019	UT-44/2019
H050	IMPRESORA SAMSUNG COLOR BLANCO CON GRIS ML-2165	00620150063	TRANSPARENCIA	07/02/2019	UT-44/2019
H050	SILLA SECRETARIAL	00120150147	TRANSPARENCIA	07/02/2019	UT-44/2019
H029	SILLA PLIANA NEGRA	00220150095	OBRAS PUBLICAS	06/01/2019	
H029	SILLA DE PLIANA ROJA CON CODERAS	00220150096	OBRAS PUBLICAS	06/01/2019	
H001	CPU GENERICO PROCESADOR INTEL COLOR NEGRO SERIE CK2867RA0030KCK	01020150011	SECRETARIA GENERAL	06/02/2019	
H022	SILLA PLEGABLE DE VINIL NEGRO	00220150425	DESARROLLO HUMANO	11/02/2019	
H022	SILLA PLEGABLE DE VINIL NEGRO	00220150426	DESARROLLO HUMANO	11/02/2019	
H027	SILLA TUBULAR NEGRA EN VINIPIEL	00220150088	DESARROLLO HUMANO	11/02/2019	
H022	SILLA TUBULAR VINIL NEGRO	00220150134	DESARROLLO HUMANO	11/02/2019	
H022	PINZARRON DE CORCHO	01920150010	DESARROLLO HUMANO	11/02/2019	
H028	PLOTTER MARCA HP DESIGNJET 500	00620150021	PROYECTOS   OBRAS PUBLICAS	15/01/2019	
H018	SILLON EJECUTIVO GIRATORIO EN COLOR GRIS	00120150084	SINDICATURA	15/01/2019	
H013	SIMULADOR DE CHOQUE		PREVENCION DE ACCIDENTES	15/01/2019	

H022	GUILLOTINA	01920150012	DESARROLLO HUMANO	15/01/2019	
H018	MESA PARA COMPUTADORA EN TUBULAR GRIS Y COLOR MADERA	00320150115	SINDICATURA	15/01/2019	
H018	SILLA GIRATORIA PLIANA NEGRA	00220150009	SINDICATURA	15/01/2019	
H018	MESA DE MADERA	01520150049	SINDICATURA	15/01/2019	
H018	ESCRITORIO DE DOS CAJONES COLOR NEGRO	00320150113	SINDICO	15/01/2019	
H018	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA EN COLOR NEGRO DE MADERA	00320150114	SINDICO	15/01/2019	
H040	SILLA PLEGABLE DE VINIPIEL	00220150140	SERVICIOS	15/01/2019	
H040	SILLA PLEGABLE DE VINIPIEL		SERVICIOS	15/01/2019	
H024	VITRINA CON BANDERA	02720150004	EDUCACION	02/12/2019	
H024	VITRINA CON BANDERA	02720150005	EDUCACION	02/12/2019	
H024	ESCUDO DEL MUNICIPIO DE ARANDAS ELEBORADO EN YUTE	02720150003	EDUCACION	02/12/2019	
H024	ESCRITORIO SECRETARIAL COLOR GRIS DE MADERA Y NEGRO SIN CAJONES	00320150101	EDUCACION	02/12/2019	
H024	MULTIFUNCIONAL	00720150038	EDUCACION	02/12/2019	
H022	SILLA TUBULAR EN PLIANA COLOR NEGRO	00220150128	DESARROLLO HUMANO	15/01/2019	

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de este cuerpo Colegiado, los siguientes puntos de

#### **ACUERDO :**

**PRIMERO.-** Se aprueben las bajas de los bienes muebles propiedad del municipio de Arandas, Jalisco del año 2019 dos mil diecinueve, de acuerdo al considerando V del presente dictamen.

**SEGUNDO.-** Se instruya al Jefe de Patrimonio Municipal, padrón y licencias, a fin de que realice los trámites conducentes, a fin de cumplir con lo aquí aprobado.

ATENTAMENTE:  
"COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y ARCHIVO, EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y VIGILANCIA, ASÍ COMO LAS REGIDORAS EVELIA ARREDONDO LÓPEZ Y MARÍA CAROLINA AGUIRRE BERNAL"

Arandas, Jalisco, a 02 de septiembre del 2021.

LIC. ALEJANDRO DE JESÚS ARRIAGA CORTES

Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal y Archivo.

Vocal 1 de la Comisión de Reglamentos y Vigilancia

A FAVOR en virtud de las manifestaciones efectuadas por el Jefe de Patrimonio Municipal, quien es el encargado y responsable de tutelar los bienes del Municipio.

C. MONICA DE LA PAZ TORRES CURIEL

Vocal 1 de la Comisión de Patrimonio Municipal y Archivo.

A FAVOR

LIC. JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

Vocal 2 de la Comisión de Patrimonio Municipal y Archivo

Presidente de la Comisión de Reglamentos y Vigilancia.

A FAVOR

LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO

Vocal 2 de la Comisión de Reglamentos y Vigilancia.

A FAVOR

MTRA. OLGA LIDIA JIMÉNEZ ALVAREZ

Vocal 3 de la Comisión de Reglamentos y Vigilancia.

A FAVOR

MTRA. MARÍA CAROLINA AGUIRRE BERNAL

A FAVOR

Después de la lectura de esta iniciativa, y no habiendo ningún comentario al respecto, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público

Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que **SOMETA A VOTACIÓN SI AUTORIZAN ESTE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS, APROBÁNDOSE CON 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES.**

En el desahogo del *punto número siete*, del orden del día, sobre los **Asuntos Varios**, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, informa que no se presentó ninguno, por lo tanto, se da por desahogado este punto.

Se hace del conocimiento a los Señores Regidores, que la fecha para la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento, se les notificará en tiempo y forma.

No habiendo más puntos por tratar, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 13:53 (trece horas con cincuenta y tres minutos) del día de su celebración, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ.  
SERV. PÚB. ENC. DE SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**

**REGIDORES:**

**C. EVELIA ARREDONDO LÓPEZ.**

Esta hoja de firmas pertenece a la Sesión Ordinaria de Ayto. del 06 de Septiembre del 2021.

**LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO.**

**C. ESMERALDA RAMÍREZ MAGAÑA.**

**LIC. ALEJANDRO DE JESÚS ARRIAGA CORTÉS.**

**C. GUADALUPE DE JESÚS SAMOANO VALENZUELA.**

**C. DESIDERIO HERNÁNDEZ VELAZCO.**

**MTRA. MARÍA CAROLINA AGUIRRE BERNAL.**

**C. MONICA DE LA PAZ TORRES CURIEL.**

**LIC. JOSÉ SOCORRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ.**

**MTRA. OLGA LIDIA JIMÉNEZ ÁLVAREZ.**

**C. MARÍA DE JESÚS GALINDO GARCÍA.**

Esta hoja de firmas pertenece a la Sesión Ordinaria de Ayto. del 06 de Septiembre del 2021.